

ACTA DE ENTREGA DE BIENES CELEBRADA ENTRE EL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, Y EL "O.P.D. SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO", A LOS 29 DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO 2025 DOS MIL VEINTICINCO.



EN LA CIUDAD DE ZAPOPAN, JALISCO, SIENDO EL DÍA 29 DE MAYO DEL AÑO 2025 DOS MIL VEINTICINCO, ANTE LOS TESTIGOS QUE AL FINAL DEL PRESENTE FIRMAN, COMPARECE POR UNA PARTE, EL DR. MIGUEL RICARDO OCHOA PLASCENCIA, EN SU CARÁCTER DE DIRECTOR GENERAL DEL ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO "SERVICIOS DE SALUD DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN", MISMO QUE SE LE DENOMINARA EN DELANTE "EL O.P.D. SSMZ", ASI MISMO, COMPARECE EL "ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO, SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO", REPRESENTADO EN ESTE ACTO POR SU DIRECTORA GENERAL LA MTRA. KARLA GUILLERMINA SEGURA JUAREZ, MISMO QUE SE LE DENOMINARA EN DELANTE "DIF ZAPOPAN" A QUIENES EN FORMA CONJUNTA SE LES IDENTIFICARA COMO "LAS PARTES", EL CUAL SUJETAN AL TENOR DE LOS SIGUIENTES ANTECEDENTES, DECLARACIONES Y CLÁUSULAS:

ANTECEDENTES

UNICO.- Con fecha 01 primero de Octubre del año 2024 dos mil veinticuatro, las partes comparecientes celebraron el CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN MEDICINA FISICA Y DE REHABILITACIÓN Y DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO DE COMODATO, instrumento mediante el cual "LAS PARTES" celebrado en fecha 01 primero de octubre del año 2024, mediante el cual reconocen la entrega y resguardo de los bienes en comodato propiedad de "DIF ZAPOPAN", contenidos dentro del denominado "ANEXO 3" del instrumento citado líneas que anteceden, mismo que se ingresa al presente instrumento en calidad de "ANEXO UNICO".

DECLARACIONES

I.- Declara "EL O.P.D. SSMZ" por conducto de su Director General:

- Que con fecha de 30 de Agosto del año 2001, el Ayuntamiento de Zapopan, Jalisco, aprobó el Reglamento del Organismo Público Descentralizado denominado Servicios de Salud del Municipio de Zapopan, el cual en su artículo 1 dispone la creación de este Organismo como una persona moral de conformidad con el derecho público, con personalidad jurídica y patrimonio propios.
- Acto seguido, en fecha 09 nueve de Mayo del año 2024 dos mil veinticuatro, fue publicado el Reglamento del Organismo Público Descentralizado "Servicios de Salud del Municipio de Zapopan", que dentro de su artículo 5 se desprende que; Compete al Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud del Municipio de Zapopan, los servicios médicos municipales, por la delegación de funciones que el Gobierno Municipal le hace y tiene como ambito de su actividad el conjunto de servicios que se ministran a la población abierta en el Municipio de Zapopan, así como en las Unidades de Salud; de igual forma se le encomienda organizar, administrar y operar servicios de salud a la población abierta en el municipio de Zapopan, así como suscribir convenios de apoyo e intercambio con instituciones de salud, según lo disponen los artículos 1, 4, 6, 7, 8 del Reglamento del Organismo Público Descentralizado denominado Servicios de Salud del Municipio de Zapopan.
- El Dr. Miguel Ricardo Ochoa Plascencia, en su carácter de Director General del Organismo Público Descentralizado, cuenta con la personalidad jurídica y las facultades necesarias para obligarse y contratar en los términos del presente acuerdo de voluntades, así como para representar al Organismo en plenas facultades inherentes al mandatario designado con poder para actos de administración y poder judicial, según lo dispone el Reglamento del Organismo Público Descentralizado de Servicios de Salud del Municipio de Zapopan, Jalisco, en su artículo 15, fracción I; nombramiento que le fue conferido en Sesión Ordinaria de Ayuntamiento de fecha 01 de Octubre del año 2024.
- Por su parte, el artículo 18 del Reglamento Organizacional del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud del Municipio de Zapopan, Jalisco, determina que el Director General, es la máxima autoridad ejecutiva del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud del Municipio de Zapopan, Jalisco y representante legal del mismo.
- Que señala como domicilio legal, el ubicado en Calle Ramón Corona, número 500, Colonia Zapopan Centro, Zapopan, Jalisco, C.P. 45100.

II.- Declara "DIF ZAPOPAN" que:

- Ser un Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Municipal, debidamente constituido según Decreto 12,036 doce mil treinta y seis, publicado en el Periódico Oficial "El Estado de Jalisco" en fecha 13 trece de abril de 1985 mil novecientos ochenta y cinco, dotado de personalidad jurídica y patrimonio propio, que tiene entre sus objetivos el de proporcionar servicios integrales de asistencia social a la población del Municipio de Zapopan, Jalisco; según las normatividades establecidas a nivel nacional y estatal.
- Tener domicilio en Avenida Laureles 1151 mil ciento cincuenta y uno, en su cruce con la Vialidad Lázaro Cárdenas, en la Colonia FOVISSSTE, en el Municipio de Zapopan, Jalisco.



Gobierno de
Zapopan

HOSPITAL GENERAL DE ZAPOPAN

Ramón Corona No.500
Col. Centro, C.P. 45100
Tel: 33 3633 0929
Cabecera Municipal
Zapopan, Jal. México

CRUZ VERDE NORTE

Dr. Luis Parah No. 550
Col. Villa de los Belenes
C.P. 45157
Tel: 33 38818 2200, ext. 3908 y 3909

CRUZ VERDE SUR

Cruz de Sur No. 3535
C.P. 45080, Col. Las Águilas
Tel: 33 3631 9471 y 33 3134 4800, ext. 3953

CRUZ VERDE FEDERALISMO

Luis Quintero No. 750
Col. Quinta Federalismo
C.P. 45180
Tel: 33 2410 7589

CRUZ VERDE VILLA DE GUADALUPE

Carretera Saltillo No. 100
Col. Villa de Guadalupe, C.P. 45150
Tel: 33 4305 4463

CRUZ VERDE SANTALUCÍA

Av. de la Presa No. 795
Col. Santa María de los Chorritos
C.P. 45200. Tel: 33 3624 8323 y
33 3624 8324

CRUZ VERDE NIÑA EVA

Carretera Colotlán No. 515
Av. Juan Gil Preclado y C.I
C.P. 45200, Zapopan, Jalisco
Tel: 33 4305 4485

Correo electrónico

transparencia.salud@zapopan.gob.mx

Página web:

www.ssmz.gob.mx

ACTA DE ENTREGA DE BIENES CELEBRADA ENTRE EL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, Y EL "O.P.D. SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO", A LOS 29 DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO 2025 DOS MIL VEINTICINCO.



- c) La Maestra Karla Guillermina Segura Juárez, ostenta el nombramiento de Directora General; así mismo, acredita tal representación legal, con el nombramiento que le fue expedido en fecha 14 catorce de Octubre del año 2024 dos mil veinticuatro, lo anterior, en cumplimiento a los acuerdos aprobados por el Patronato de "DIF ZAPOPAN" según lo dispuesto en la fracción VIII del artículo 9 del Decreto 12,036 doce mil treinta y seis, publicado en fecha 13 trece de Abril del año 1985 mil novecientos ochenta y cinco, con personalidad jurídica y facultades necesarias para suscribir el presente contrato, manifestando la suscribiente, que dichas facultades necesarias para suscribir el presente convenio, manifestando la suscribiente, que dichas facultades que a la fecha no le han sido revocadas o restringidas de forma alguna.

Declaran "LAS PARTES":

I.- "LAS PARTES" que intervienen en este acto jurídico, se reconocen mutua y reciprocamente la personalidad con la que comparecen a la celebración y suscripción del presente instrumento, dado que, así lo manifestaron en los antecedentes y declaraciones precedentes y por razón de ello, otorgan sus expresos y respectivos consentimientos, libres de cualquier vicio del consentimiento, en los términos y condiciones que se establecen en las cláusulas siguientes, por así convenir a los legítimos intereses de "LAS PARTES", en sus diferentes calidades jurídicas, firmando esta acta de entrega y recepción de los bienes entregados en comodato manifestado en el apartado de antecedentes del presente instrumento.

II.- Expuesto lo anterior, "LAS PARTES" de común acuerdo, sujetan el presente instrumento a la siguiente:

CLÁUSULA:

UNICA.- Por virtud del presente acuerdo de voluntades, "LAS PARTES" manifiestan y reconocen que fue satisfecho en sus extremos las obligaciones que se desprenden del instrumento legal firmado en fecha 01 de Octubre del año 2024 dos mil veinticuatro, y al haberse extinguido la vigencia que se desprende de la cláusula decima segunda del mismo; por lo que por medio del presente instrumento, por mutuo acuerdo, se da por formalmente finiquitados los compromisos inherentes a los mismos. En consecuencia, en este acto se hace constar lo siguiente:

A.- El "O.P.D. SSMZ", entrega a "DIF ZAPOPAN" la totalidad de los bienes contenidos en el "ANEXO UNICO" señalados en el primer punto de antecedentes del presente convenio, lo anterior dado a que ya fue implementado el objeto y terminada la vigencia del contrato de comodato suscrito ambos en fecha 01 de Octubre del año 2024 dos mil veinticuatro, que en este particular nos vinculan, reconociendo "LAS PARTES" que fueron recibidos físicamente los bienes muebles por el "DIF ZAPOPAN", por lo que el presente documento ampara la formal entrega de los bienes objeto del contrato citado, en el domicilio ubicado en Tlatelolco número 1030, Colonia Diaz Ordaz, Municipio de Zapopan, Jalisco, bienes que fueron entregados a el en calidad de devolución, quien recibe las unidades en las condiciones en que se encuentran, y los recibe físicamente.

B.- En virtud de lo anterior, por así convenir a los intereses de las partes comparecientes, dan por culminados los compromisos adquiridos por "LAS PARTES", no quedando ningún pendiente legal o administrativo relativo a los mismos, y no reservándose acción o derecho que ejercer de una parte hacia con la otra.

Leído que fue el presente instrumento, los comparecientes advertidos de su valor, alcance y consecuencias legales, se manifiestan conformes, lo ratifican y firman por triplicado, para su debida constancia, en la ciudad de Zapopan, Jalisco, el día 29 veintinueve de Mayo del año 2025 dos mil veinticinco, ante la presencia de dos testigos de asistencia que validan y dan fe.

POR "DIF ZAPOPAN".

LIC. KARLA GUILLERMINA SEGURA JUAREZ
DIRECTORA GENERAL

POR "OPD SSMZ"

DR. MIGUEL RICARDO OCHOA PLASCENCIA
DIRECTOR GENERAL

TESTIGOS:

LIC. MA. GUADALUPE TRINIDAD
CASTELLANOS GUTIERREZ.
DIRECTORA JURIDICA DEL SISTEMA "DIF
ZAPOPAN"

LIC. MARTIN DE JESUS CASTRO SANDOVAL
DIRECTOR JURIDICO DEL O.P.D. SSMZ

LIC. VICTORIA DELFINA GONZALEZ TORRES
JEFATURA DE CONTROL PATRIMONIAL "DIF
ZAPOPAN"

DR. CARLOS ENRIQUE DEL RIO O'BRIEN
JEFE DE MEDICINA FISICA Y REHABILITACIÓN
DEL O.P.D. SSMZ



HOSPITAL GENERAL
DE ZAPOPAN
Ramón Corona No. 500
Col. Centro, C.P. 45100
Tel: 33 3633 0929
Cabecera Municipal
Zapopan, Jal. México

CRUZ VERDE NORTE
Dr. Luis Farah No. 550
Col. Villa de los Belenes
C.P. 45157
Tel: 33 38818 2200, ext. 3908 y 3909

CRUZ VERDE SUR
Cruz de Sur No. 3535
C.P. 45080, Col. Las Águilas
Tel: 33 3631 9471 y 33 3134 4800, ext. 3953

CRUZ VERDE FEDERALISMO
Luis Quintero No. 750
Col. Quinta Federalismo
C.P. 45180
Tel: 33 2410 7589

CRUZ VERDE VILLA
DE GUADALUPE
Carretera Saitillo No. 100
Col. Villa de Guadalupe, C.P. 45150
Tel: 33 4305 4463

CRUZ VERDE SANTA LUCÍA
Av. de la Presa No. 795
Col. Santa María de los Chorritos
C.P. 45200, Tel: 33 3624 8323 y
33 3624 8324

CRUZ VERDE NIÑA EVA
Carretera Colotlán No. 515
Av. Juan Gil Preciado y C.I
C.P. 45200, Zapopan, Jalisco
Tel: 33 4305 4485

ACTA DE ENTREGA DE BIENES CELEBRADA ENTRE EL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, Y EL "O.P.D. SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO", A LOS 29 DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO 2025 DOS MIL VEINTICINCO.



Salud
Zapopan

Rodrigo Torres Sanchez
Recibimos Bienes

"ANEXO UNICO" 29 / Mayo / 2025

#	CANT.	CODIGO/CLAVE PRODUCTO/SERVICIO	DESCRIPCIÓN	ESTADO DEL BIEN
1	1	750196818399786-42142100	FLUIDOTERAPIA UV	BUEN ESTADO
2	2	7501981825017-42142100	LAMPARA LUZ INFRAROJA 045 TRA	BUEN ESTADO
3	1	7501981826021-42191800	MESA INCLINABLE 6040N STD ELECTROMECAÁNICA	BUEN ESTADO
4	2	7501981842311-42142112	PARAFINERO NACIONAL 6 LIBRAS C/REGULADOR DE TEMPERATURA	BUEN ESTADO
5	1	750198181811-42251600	POLEAS DOBLES 027 DE FIJAS DE PARED	BUEN ESTADO
6	4	7501981813687-42192000	ESCALERILLA 034 DOS PELDAÑOS CROMADA NACIONAL	BUEN ESTADO
7	4	7501981825024-42142200	SILLA P/HIDROTERAPIA SH STD	BUEN ESTADO
8	3	7501981857032-42142112	MESA P/PARAFINERO	BUEN ESTADO
9	1	42251600	CAMINADORA PARA REHABILITACIÓN, CON BANDA DE 50 CM DE ANCHO X 147 CM DE LARGO (O MÁS) VELOCIDAD DE ARRANQUE DE 0.1 A 12 MILLAS POR HORA, TORQUE ULTRAPOEROSO, MARCA SPIRIT, MOD XT685, 15% ELEVACION	BUEN ESTADO
10	1	42251600	COMPRESERO FRIO CINCO PIES CÚBICOS (0.14 M3) DE CONSERVACIÓN POR EL FRIO EL MANDO TERMOSTÁTICO AJUSTABLE Y DESAGÜE MANTIENE UNA TEMPERATURA DE FRÍA TERAPÉUTICO: -12°C A 6°C INCLUYE 12 COMPRESAS TERAPIA FRIO LAS DIMENSIONES APROXIMADAS SON DE 27" X ANCH	BUEN ESTADO
11	1	42251600	BARRA SUECA, ALTO 240 CM Y ANCHO 90 CM. TABRICADO EN MADERA DE PINO DE 1 CON 13 BARRAS REDONDAS Y UNA DE SOPORTE PARA EMPOTRAR A LA PARED MARCA GVM	BUEN ESTADO
12	1	42251600	ESPEJO POSTURAL CON RODAJAS, ESPEJO PARA ADULTO DE UNA SECCIÓN CON 2 BASES PARA EL PISO Y 4 RUEDAS, EL MARCO DE MADERA DE PINO DE PRIMERA CALIDAD BARNIZADA COLOR NATURAL, LUNA PLATA DE 4 MM DE GROSOR DIMENSIONES DE 1.85 MTS DE ALTO X 61 CMS DE ANCHO MAR	BUEN ESTADO
13	1	42251600	KIT DE 3 CILINDROS DE HULE ESPUIMA DE 10 CM X 60 CM, 50 CM X 70 CM Y 30 CM X 90 CM; RELLENOS DE ESPUMA DE POLIURETANO DE ALTA DENSIDAD Y CUBIERTA DE VINIL COLORES LLAMATIVOS (AZUL REY, ROJO, AMARILLO, VERDE O COMBINADOS) MARCA GVM	BUEN ESTADO
14	5	42251600	MESA DE EXPLORACIÓN PARA TRATAMIENTO DE MADERA DE PINO DE PRIMERA CALIDAD BARNIZADA COLOR NATURAL, QUE INCLUYA COLCHON (ADHERIDO A LA MESA) MARCA GVM FORADO EN VINIL ANTIBACTERIAL COLOR NEGRO O AZUL Y EL RELLENO EN POLIURETANO DE ALTA DENSIDAD DE 7 A 10	BUEN ESTADO
15	1		PARTIDA NO.3 BICICLETA FIJA HORIZONTAL MAGNETICA DE USO RUDO, BICICLETA RECUMBENTE QUE PROPORCIONE COMODIDAD Y FACIL ACCESIBILIDAD AL USUARIO, DISEÑADA PARA EJERCICIOS DE MIEMBROS INFERIORES CON RETROALIMENTACIÓN DE VELOCIDAD, DISTANCIA, CALORIAS, CAL/HO RA, RPM, RESISTENCIA, WATTS, TIEMPO, RITMO CARDIACO, RITMO CARDIACO META, TEMPO EN LA ZONA DEL RITMO CARDIACO. CARACTERISTICAS: ASIENTO FABRICADO CON UNA MALLA VENTILADA DE ALTA CALIDAD QUE OFRECE 15 POSICIONES DE LONGITUD PARA DAR CABIDA A USUARIOS DE DIFERENTES TAMAÑOS, PROPORCIONE UN EXCELENTE SOPORTE EN LA ESPALDA Y TAMBIÉN EN PERMITE QUE CIRCULE MAS EL FLUJO DE AIRE ENTIRE UISTED Y EL ASIENTO. PERMITIENDO AL PACIENTE ESTAR MAS COMODO Y PASAR MAS TIEMPO EJERCITANDOSE, PANTALLA DE FACIL LECTURA SOPORTE PARA BOTELLAS DE AGUA, BOLSILLOS PARA ACCESORIOS CERCA DEL ASIENTO, VENTILADOR CON MULTIPLES POSICIONES, FUENTE DE ALIMENTACION PROPIA, PEDALES Y CORREAS AJUSTABLES AUTO BALANCEABLES DISEÑO DEL	BUEN ESTADO



Gobierno de
Zapopan

HOSPITAL GENERAL DE ZAPOPAN

Ramón Corona No. 500
Col. Centro, C.P. 45100
Tel: 33 3633 0929
Cabecera Municipal
Zapopan, Jal. México

CRUZ VERDE NORTE

Dr. Luis Farah No. 550
Col. Villa de los Belenes
C.P. 45157
Tel: 33 36818 2200, ext. 3908 y 3909

CRUZ VERDE SUR

Crúz de Sur No. 3535
C.P. 45080, Col. Las Águilas
Tel: 33 3631 9471 y 33 3134 4800, ext. 3953

CRUZ VERDE FEDERALISMO

Luis Quintero No. 750
Col. Quinta Federalismo
C.P. 45180
Tel: 33 2410 7589

CRUZ VERDE VILLA DE GUADALUPE

Carretera Saltillo No. 100
Col. Villa de Guadalupe, C.P. 45150
Tel: 33 4305 4463

CRUZ VERDE SANTA LUCÍA

Av. de la Presa No. 795
Col. Santa María de los Chorritos
C.P. 45200, Tel: 33 3624 8323 y
33 3624 8324

CRUZ VERDE NIÑA EVA

Carretera Colotlán No. 515
Av. Juan Gil Preciado y C.1
C.P. 45200, Zapopan, Jalisco
Tel: 33 4305 4485

Correo electrónico

transparencia.salud@zapopan.gob.mx

Página web:

www.ssm.zapopan.gob.mx

ACTA DE ENTREGA DE BIENES CELEBRADA ENTRE EL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, Y EL "O.P.D. SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO", A LOS 29 DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO 2025 DOS MIL VEINTICINCO.



MANUBRO AL ALCANCE DE LA MANO QUE PERMITE AJUSTES RAPIDOS Y PROPORCIONA SEGURIDAD EN EL AGARRE, MONITOREA LA FRECUENCIA CARDIACA Y LA RESISTENCIA, PANTALLA LED CON MULTIPLES SECCIONES DE RETROALIMENTACION. VENTILADOR DE 3 VELOCIDADES, RUEDAS DE TRANSPORTE, NIVELADORES DELANTEROS Y TRASEROS, RUEDAS DELANTERAS PARA TRANSPORTAR EL EQUIPO ESPECIFICACIONES TECNICAS PESO APROX 93 KG, DIMENSIONES: 167CM X64X132CM, PESO MAXIMO DEL USUARIO APROX 158 KG PESO DEL FLY WHEEL 15LBS, SISTEMA DE FRENADO MAGNETICO, RANGO DE RESISTENCIA 1-20. 8 PROGRAMAS FIJOS, TIEMPO, DISTANCIA, CALORIAS, QUEMA PROGRAMAS DE RITMO CARDIACO. 5 PROGRAMAS PARA EL USUARIO RITMO CARDIACO POR CONTACTO 1 AÑO MINIMO DE GARANTIA MODELO: LD-R9LTD SERIE: MARCA: LANDICE

PARTIDA 6 COMPRESERO CALIENTE PARA CALENTAR COMPRESAS QUIMICAS, CON CAPACIDAD PARA 12 COMPRESAS INCLUIDAS EN EL EQUIPO (6 COMPRESAS LUMBARES Y 6 COMPRESAS CERVICALES) CONTROL DE TEMPERATURA FABRICADO EN ACERO INOXIDABLE TIPO 304 CON ACABADO TIPO SANTARIO, REJILLA INFERIOR PARA EL ACOMODO DE LAS COMPRESAS, THERMOSTATO PARA REGULAR LA TEMPERATURA DE ALTA PRECISION DE +/-5% LO QUE PERMITE CONFIABILIDAD, INDICADOR FRONTAL LUMINOSO CON SWITCH OF ENCENDIDO Y APAGADO, CON AISLAMIENTO TERMICO, ASAS LATERALES PARA SU MANEJO Y BISAGRAS METALICAS CON DISEÑO ERGONOMICO, 4 RUEDAS DE HULE DE ALTA RESISTENCIA Y 2 DE ELLAS CON FRENO, MEDIDAS DE 81CM ALTO X 59 CM LARGO Y 40 CMS DE ANCHO. ALIMENTACION 120V/60HZ A 1000W, GARANTIA MINIMA DE UN AÑO. MODELO: C 2402 MARCA: CHATTANOOGA. PARTIDA NO.9 COMBO

ELECTROESTIMULADOR Y ULTRASONIDO QUE CUMPLAN CON LAS SIGUIENTES CARACTERISTICAS: SALIDA PARA DOS ELECTRODOS Y UN CABEZAL DE 1 A 3 MHZ MODELO C-2770 MARCA: CHATTANOOGA

PARTIDA NO. 17 LASER TERAPEUTICO PARA TRATAMIENTO DE LAS AFFCCIONES DEL SISTEMA OSTEOMUSCULAR CON ACCIÓN ANTI EDEMATOSA, ANALGESICA, ESTIMULACIÓN DE LA REGENERACIÓN TISULAR Y EL SISTEMA INMUNOLOGICO AUMENTA LA MICROCIRCULACIÓN SANGUINEA, A TRAVÉS DE LA APLICACIÓN DE LA ENERGIA LASER, CON PANEL DE CONTROL CON PANTALLA DESPLIEGUE DIGITAL LUMINICO QUE MUESTRE DOSIS POR APLICAR, CÁLCULO AUTOMATICO DE LA DOSIS Y TIEMPO DE TRATAMIENTO, DOSIS DE TRATAMIENTO POR APLICACIÓN, DOSIS DE TRATAMIENTO TOTAL POR PATOLOGIA FRECUENCIA EN HZ Y CON FRECUENCIA DE TRABAJO DE AL MENOS 10.000 HERTZ QUE ESTE CONTROLADO POR MICROPROCESADOR CON BOTONES DE ENCENDIDO Y APAGADO, TIEMPO DE TRATAMIENTO, PULSATIL Y CONTINUA POTENCIA DE 75MW+/ 10%, LASER DE ONDA PULSADA, CODIGO NUMERICO DE SEGURIDAD PARA EL ACCESO DE FUNCIONES, SEÑAL LUMINICA VISUAL DE ADVERTENCIA DE LA EMISION DE LA ENERGIA LASER, SEÑAL AUDIBLE DE ADVERTENCIA DE EMISIÓN LASER CON SONIDOS DISTINTOS PARA EMISIÓN DIODO DE ARSENIURO DE GALIO LONGITUD DE ONDA DE 905-10% NM, SOPORTE INTEGRADO AL EQUIPO PARA SUJETAR Y PROTEGER EL DIODO. CON LENTES PROTECTORES, ESTUCHE RIGIDO PARA GUARDA LENTES, PROGRAMAS PREDEFINIDOS PARA LAS PATOLOGIAS MAS COMUNES PARAMETROS PROGRAMABLES EN FUNCION MANUAL QUE CUMPLA CON LAS NORMAS Y ESTANDARES CON DOCUMENTACIÓN VIGENTE REGISTRO SANITARIO, ISO 9001 2000 O ISO 13485 O TUV CERTIFICADO DE CE Y FDA MODELO C/2779/840 MARCA CHATTANOOGA GARANTÍA 12 MESES, CONTRA VICIOS OCULTOS Y/O DEFECTOS DE FABRICACIÓN NO APLICA POR MAL MANEJO POR PARTE DEL AREA USUARIA. ESTA COMPRA SE DERIVA DE LA LICITACION PUBLICA NACIONAL AD/CC/023/2019

PARTIDA NO 13 KIT DE TRES BALANCINES TERAPEUTICOS CON DIFERENTES NIVELES DE

16	1	85161500			BUEN ESTADO
17	3	85161500			BUEN ESTADO
18	1	85161500			BUEN ESTADO
19	1	8516150			BUEN ESTADO



HOSPITAL GENERAL DE ZAPOPAN
 Ramón Corona No. 500
 Col. Centro, C.P. 45100
 Tel: 33 3633 0929
 Cabecera Municipal
 Zapopan, Jal. México

CRUZ VERDE NORTE
 Dr. Luis Farah No. 550
 Col. Villa de los Belenes
 C.P. 45157
 Tel: 33 38818 2200, ext. 3908 y 3909

CRUZ VERDE SUR
 Cruz de Sur No. 3535
 C.P. 45080, Col. Las Águilas
 Tel: 33 3631 9471 y 33 3134 4800, ext. 3953

CRUZ VERDE FEDERALISMO
 Luis Quintero No. 750
 Col. Quinta Federalismo
 C.P. 45180
 Tel: 33 2410 7589

CRUZ VERDE VILLA DE GUADALUPE
 Carretera Saitillo No. 100
 Col. Villa de Guadalupe, C.P. 45150
 Tel: 33 4305 4463

CRUZ VERDE SANTA LUCÍA
 Av. de la Presa No. 795
 Col. Santa María de los Chorritos
 C.P. 45200. Tel: 33 3624 8323 y 33 3624 8324

CRUZ VERDE NIÑA EVA
 Carretera Colotlán No. 515
 Av. Juan Gil Preciado y C.I
 C.P. 45200, Zapopan, Jalisco
 Tel: 33 4305 4485

Handwritten signatures and initials in blue ink.

ACTA DE ENTREGA DE BIENES CELEBRADA ENTRE EL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, Y EL "O.P.D. SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO", A LOS 29 DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO 2025 DOS MIL VEINTICINCO.



Salud
Zapopan

			DIFICULTAD (PRINCIPIANTE, INTERMEDIO Y AVANZADO) FABRICADO CON ESPUMA DE CELULAS CERRADAS CON SUPERFICIE RUGOSA (VERDE Y AZUL) EL ENTRENADOR NEGRO DE PVC SE INFLA CON AIRE UN LADO DEL ENTRENADOR NEGRO CUENTA CON UNA CON TEXTURA DE PINES ACHATADOS PARA ESTIMULAR LA PROPIOCEPCIÓN, EL OTRO CON TEXTURA ANTIDEPRAPANTE SU SUPERFICIE ANTIDESLIZANTE REDUCE EL RIESGO DE UNA LESION DURANTE SU USO MEDIDAS APROXIMADAS DE CADA BALANCIN VERDE 37 CM X 20CM X 4.5CM AZUL 41 CM X 23 CM X 5 CM, NEGRO 44 CM X 26 CM X 6 CM. MODELO HY 23305/HY23304/HY23323 MARCA: THE HYGENIC CORPORATION LICITACION PUBLICA NACIONAL AD/CC/023/2019	
20	5	MARE061, 42192001 MESAS DE EXAMEN O PROCEDIMIENTOS MÉDICOS PARA USO GENERAL	MESA PASTEUR CON BARANDAL DE ALAMBRON ACERO INOX ORDEN DE COMPRA NO 190714 NO. DE REQUISICION 191200	BUEN ESTADO
21	2	MARED62, 42191907- GABINETES O MUEBLES DE ALMACENAMIENTO DE INSTRUMENTOS PARA USO MEDICO	GABINETE UNIVERSAL MEDIDAS ESTANDAR C/CHAPA SEGURIDAD ORDEN DE COMPRA NO. 190714 NO. DE REQUISICION 191200	BUEN ESTADO
22	1	GIH10, 56101518- ESTANTERÍAS DE PARED	ANAQUEL MEDIDAS 40X2 20X90C/4 ENTREPAÑOS USO RUDO COLOR GRIS ORDEN DE COMPRA NO 190714 NO DE REQUISICION: 191200	BUEN ESTADO
23	1	42141800	PART 2 DIATERMIA BTL- 6000, ONDA CORTA 400 PARA APLICACIONES CAPACITIVOS LA ONDA CORTA 400 ES UN DISPOSITIVO DE ULTIMA GENERACION PARA LA TERAPIA DE CALOR DE ALTA FRECUENCIA. EL USO DE LA ENERGÍA DE ALTA FRECUENCIA PARA TERAPIA DE CALOR TIENE LA VENTAJA DE UNA MAYOR PROFUNDIDAD DE PENETRACIÓN EN CONTRASTE CON MÉTODOS CONVENCIONALES TALES COMO COMPRESAS CALIENTES, BAÑOS, LUZ INFRARROJA ESPECIFICACIONES POTENCIA HASTA 400W DE POSIBILIDADES DE APLICACIONES OPTIMA (200W CONTINUA) UN CANAL DE CAMPO CAPACITIVO UNO O DOS CANALES DE CAMPO INDUCTIVO O INTERFAZ DE USUARIO CON PANTALLA TACTIL COLOR ACCESORIOS INCLUIDOS UNIDAD BTL-6000 CON PANTALLA TACTIL A COLOR DE 5.7 EN EL CARRO CABLE DE ALIMENTACION, LAPIZ PUNTERO, MANUAL DEL USUARIO: SET DE ACCESORIOS BÁSICOS PARA APLICACIÓN CAPACITIVA SET DE ACCESORIOS BÁSICOS PARA APLICACION CAPACITIVA INCLUYE 2X 6 -BRAZOS ARTICULADOS, 2X APLICADORES CAPACITIVOS DE 130MM, 2X CABLES PARA APLICADOR CAPACITIVO MARCION	BUEN ESTADO
24	1	42141800	PART 3 MESA DE TRACCIÓN CERVICAL/LUMBAR, TERAPIA DE TRACCION CON CAMILLAS ELECTRICAMENTE AJUSTABLES CARACTERÍSTICAS TERAPIA PARA TRACCIÓN CERVICAL V LUMBAR UNIDAD DE TRACCIÓN CONTROLADA POR UN MICROPROCESADOR, RECOMENDABLE PARA TERAPIAS CERVICALES Y LUMBARES ESPECIFICACIONES: TRATAMIENTO CONTINUO, INTERMITENTE Y ARMONIZADO ACCESORIOS INCLUIDOS. UNIDAD DE TRACCIÓN CABLE DE TRACCIÓN CON CABLE AGUA CROMADO BOTON DE SEGURIDAD PARA EL PACIENTE ARNES CERVICAL CON BARRA DE ESPARCIDOR, CABLE DE ALIMENTACIÓN. TABURETE CON ALTURA AJUSTABLE TRACCIÓN PELVICA Y TORACICA CAMILLA ELECTRICA. MARCA: BTL, GARANTIA DE PROVEEDOR Y FABRICANTE 1 AÑO CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y VICIOS OCULTOS. LICITACION PUBLICA NACIONAL AD/CC/D 23/2019 ORDEN DE	BUEN ESTADO
25		42251600	PART. 1 COLCHON TERAPEUTICO COLOR NEGRO: MEDIDAS 2MTS X 2MTS X 10CMS (ANCHO X LARGO X ESPESOR) RELLENO DE AGLUTINADO DE ESPUMA DE POLIURETANO DE ALTA DENSIDAD. MARCA REHABI MEDIC. ORDEN DE COMPRA OC190713	BUEN ESTADO

K.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



Gobierno de
Zapopan

HOSPITAL GENERAL DE ZAPOPAN

Ramón Corona No. 500
Col. Centro, C.P. 45100
Tel: 33 3633 0929
Cabecera Municipal
Zapopan, Jal. México

CRUZ VERDE NORTE

Dr. Luis Farah No. 550
Col. Villa de los Belenes
C.P. 45157
Tel: 33 38818 2200, ext. 3908 y 3909

CRUZ VERDE SUR

Cruz de Sur No. 3535
C.P. 45080, Col. Las Águilas
Tel: 33 3631 9471 y 33 3134 4800, ext. 3955

CRUZ VERDE FEDERALISMO

Luis Quintero No. 750
Col. Quinta Federalismo
C.P. 45180
Tel: 33 2410 7589

CRUZ VERDE VILLA DE GUADALUPE

Carretera Saltillo No. 100
Col. Villa de Guadalupe, C.P. 45150
Tel: 33 4305 4463

CRUZ VERDE SANTA LUCÍA

Av. de la Presa No. 795
Col. Santa María de los Chorritos
C.P. 45200. Tel: 33 3624 8323 y
33 3624 8324

CRUZ VERDE NIÑA EVA

Carretera Colotlán No. 515
Av. Juan Gil Preciado y C.I
C.P. 45200, Zapopan, Jalisco
Tel: 33 4305 4485

Correo electrónico

transparencia.salud@zapopan.gob.mx

Página web:

www.ssmz.gob.mx